

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO. – Cemex, S.A.B. de C.V. (“Cemex”) (BMV: CEMEX.CPO) informó hoy que, en cumplimiento con las resoluciones aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cemex celebrada el 22 de marzo de 2024, se procederá con el pago de la cuarta exhibición (USD \$30 millones) del dividendo en efectivo de \$0.013974 pesos mexicanos por acción (equivalente a USD \$0.000689 por acción) contra entrega del cupón 154 (ciento cincuenta y cuatro) adherido a los títulos definitivos representativos de la totalidad de las acciones liberadas que integran el capital social pagado de Cemex. Los tenedores de Certificados de Participación Ordinarios (“CPOs”) de Cemex recibirán \$0.041922 pesos mexicanos por CPO (equivalentes a USD \$0.002067 por CPO) y los tenedores de American Depositary Shares (“ADSs”) de Cemex recibirán USD \$0.020670 por ADS en la cuarta exhibición del dividendo en efectivo, respectivamente.

La cuarta exhibición del dividendo en efectivo será pagada a los accionistas con tenencia física y a los tenedores de CPOs el día 11 de marzo de 2025 en pesos mexicanos, cuyo monto se determinó aplicando un tipo de cambio de \$20.2830 pesos mexicanos por USD, según lo determinado por Banco de México el día 7 de marzo de 2025. Se espera que los tenedores de ADSs reciban el pago de la cuarta exhibición del dividendo en efectivo en o alrededor del día 18 de marzo de 2025.

El dividendo decretado proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de Cemex generada hasta el 31 de diciembre de 2013, por lo tanto, no se generará ninguna retención de impuestos por el pago de este dividendo.